

**TO DOS
DECIMOS**

Viro



NUESTRO TRATAMIENTO DE CONFIANZA

El Salvador, Martes 28 de abril de 2026

Cuarta Época, No. 1025

Diario Latino

135 años Informándote y seguimos



www.diariocolatino.com



facebook.com/diariocolatino-derl



[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)



NUEVO AUMENTO:
LOS PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES EN EL SALVADOR ASCENDERÁN NUEVAMENTE ESTE MARTES CON UN INCREMENTO DE 0,07 DÓLAR DEL GALÓN DE GASOLINA, INDICÓ LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, HIDROCARBUROS Y MINAS (DGEHM). CON ESTE AJUSTE, TOTALIZAN CINCO AUMENTOS DE COMBUSTIBLES. FOTO PRENSA LATINA



1 de mayo ¡marchamos!

somos el **frente: pueblo**
que lucha, trabaja y resiste



PLAZA EL SALVADOR DEL MUNDO 8:AM

Crisis en el sistema de salud y despidos, en El Salvador denuncian dirigentes gremiales

Crisis en el sistema de salud y despidos en El Salvador, denuncian dirigentes gremiales



Héctor Rodríguez, del Movimiento de Trabajadores Despedidos (MTD)

Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino

Representantes de organizaciones sociales y sindicales alertaron sobre una profunda crisis en el sistema de salud y el empleo en El Salvador, señalando despidos masivos, precarización laboral y restricciones en el acceso a la información pública como factores que agravan la situación de la población.

Durante una entrevista en el programa Encuentro con Julio Villagrán, Héctor Rodríguez, del Movimiento de Trabajadores Despedidos (MTD), y Silvia Navarrete, del Sindicato de Trabajadores de la Salud (SITRASALUD), expusieron una serie de problemáticas que, aseguran, reflejan un deterioro progresivo de las condiciones laborales y del sistema sanitario nacional.

Rodríguez destacó que uno de los principales obstáculos para analizar la realidad del país es la falta de acceso a datos oficiales. Según explicó, ins-

tituciones clave han dejado de publicar información relevante, como las estadísticas del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) sobre cotizantes. Esta situación, afirmó, obliga a las organizaciones sociales a construir sus propios registros, que aunque no son oficiales, se aproximan a la realidad.

En cuanto al empleo, más del 70% de la población económicamente activa se encuentra en el sector informal, mientras que solo un 30% cuenta con empleo formal.

Héctor Rodríguez denunció que en los últimos años se han registrado alrededor de 47,000 despidos en el sector público, muchos de ellos sin el debido proceso ni indemnización.

Aunque el gobierno ha reportado nuevas contrataciones que casi equilibran esa cifra, Rodríguez advirtió que estas no compensan la pérdida real de empleo digno. Explicó que muchas de las nuevas plazas corresponden a áreas administrativas o bajo modalidades precarias, como contratos por servicios profesionales, que no garantizan derechos laborales ni seguridad social.

El impacto también se extiende al sector privado. Según los datos presentados por Rodríguez, más de 15,000 empleos se habrían perdido recientemente, principalmente en el sector industrial, lo que evidencia una desaceleración económica y una posible migración de empresas hacia países vecinos como Honduras y Nicaragua.

Por su parte, Silvia Navarrete centró su intervención en la crisis del sistema de salud. Denunció el despido de aproximadamente 1,800 trabajadores del Hospital Rosales en diciembre de 2025, lo que ha afectado gravemente la atención médica a la población, considerando que este centro era el principal hospital de referencia nacional. El total de trabajadores despedidos del sector salud, hasta la fecha suman 7,782.

Navarrete afirmó que los despidos se realizaron de forma arbitraria, sin notificación escrita ni pago de indemnizaciones. Además, señaló que algunos trabajadores continúan laborando sin recibir salario desde hace meses, debido a irregularidades administrativas en su reubicación, y porque tienen “es-

peranza de que serán recontratados cuando abran nuevamente el Hospital Rosales.

La dirigente sindical también advirtió sobre el cierre de unidades de salud móviles, que brindaban atención en zonas rurales de difícil acceso. Esta medida, sumada a la reducción de ingresos del sistema por cambios en políticas fiscales —como la eliminación de impuestos a bebidas alcohólicas como el whisky—, pone en riesgo la sostenibilidad de programas como FOSALUD.

De acuerdo con Rodríguez, el ministerio de Hacienda reportó que en febrero de 2025, cuando se puso en vigencia la Ley Cero Tolerancia al Alcohol, el fisco dejó de percibir 10 millones de dólares, lo que significó el despido de 1,100 trabajadores de FOSALUD.

Y que, de acuerdo estimaciones de economistas, con la eliminación al impuestos a bebidas alcohólicas de lujo como el whisky, el gin y, otros, el fisco dejará de percibir 500 millones de dólares, lo que significa que unos 500 trabajadores más podrían ser despedidos de FOSALUD.

Otro punto crítico es el desabastecimiento de medi-

camentos, especialmente para enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión, cáncer y padecimientos renales. Según Navarrete, esta situación ha generado protestas de pacientes y una creciente inconformidad social.

Asimismo, denunció que el personal de salud ha sido obligado a firmar acuerdos de confidencialidad que les impiden informar sobre la falta de insumos, lo que contribuye a una percepción negativa hacia los trabajadores por parte de la población.

Ambos representantes coincidieron en que existe una estrategia de debilitamiento del sistema público, acompañada de campañas de desprestigio contra los empleados estatales. A su juicio, esto podría estar orientado a justificar una eventual privatización de los servicios de salud.

Finalmente, advirtieron que la combinación de despidos, precarización laboral, reducción presupuestaria y falta de transparencia está generando un deterioro estructural en áreas clave como salud y educación, lo que podría tener consecuencias graves para el desarrollo del país.

Rodríguez dijo, que 235 escuelas han sido cerradas totalmente, por falta de personal docente.

Las organizaciones hicieron un llamado a la población a informarse y a exigir el respeto de los derechos laborales y el fortalecimiento de los servicios públicos, en un contexto que consideran cada vez más complejo y preocupante.



Silvia Navarrete, del Sindicato de Trabajadores de la Salud (SITRASALUD).

FMLN denuncia retrocesos en derechos laborales y llama a movilización el 1 de mayo

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Previo al Día Internacional de la Clase Trabajadora, el FMLN denunció que en El Salvador se vive una crisis laboral marcada por más de 47 mil despidos en el sector público, que ha afectado principalmente a las áreas clave como salud y educación. La secretaria nacional adjunta, Marleni Funes, advirtió que la falta de indemnizaciones, el deterioro del sistema de salud y el alto costo de la vida son banderas de lucha por cuales se debe marchar este primero de mayo,

Marleni Funes señaló que en El Salvador se puede decir “con categoría” que “no existen los derechos laborales de la clase trabajadora”, ya que, desde la entrada del actual Gobierno, se han despidos a más de 47 mil personas que laboraban en el sector público.

Estos despidos en el sector público “genera malestar” en la ciudadanía, ya que se ha conocido que los despidos han sido en áreas claves como salud y educación; “es allí donde más se está dando este tipo de acciones arbitrarias, ilegales e inhumanas”, comentó Funes. La secretaria nacional adjunta señaló que la clase trabajadora está sujeta a amenazas y acosos.

“A este día, a muchos de los maestros que fueron despidos en 2025 aún no reciben su indemnización, violentándoles aún más sus derechos laborales. Muchos docentes que decidieron retirarse en diciembre hasta este día tampoco han recibido su indemnización que les corresponde por ley”, comentó Funes.

“El eslogan de campaña fue que el dinero alcan-

za cuando nadie roba, pero hoy no les alcanza ni para pagar salarios, ni mucho menos para pagar indemnizaciones y se están haciendo recortes masivos a áreas tan importantes como salud y educación”, agregó Funes.

La secretaria adjunta destacó que los despidos del personal de salud, tanto administrativos como técnicos y médicos, se traducen en un mayor deterioro del sistema de salud, “menos salud para los salvadoreños y a esto, se le suma las denuncias sobre que no hay medicamentos en los hospitales”.

Funes destacó que a estos más de 47 mil despidos que han denunciado las organizaciones sociales, se suma la grave crisis en los hogares salvadoreños por el alto costo de la vida y de la canasta básica. “Esa es una realidad, los salvadoreños hemos aprendido a sobrevivir con lo poco que se consigue, con un salario que no es acorde a los precios actuales de la canasta básica”.

“Muchas familias salvadoreñas si almuerzan no cenar y si desayunan no almuerzan, o se ha vuelto típico que nuestro desayuno sea un café y una salporkita o una hojita de pan. Esa es la realidad que tenemos en un país que aparentemente tendrá un crecimiento económico bastante bueno, pero ese crecimiento económico no se palpa en el día a día de los que vivimos en El Salvador”, señaló Funes. De hecho, datos del Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA, señalan que, en 2025, la economía es el principal problema que enfrenta en El Salvador. Los problemas de economía, el alto cos-

Marleni Funes señaló que en El Salvador se puede decir “con categoría” que “no existen los derechos laborales de la clase trabajadora”, ya que, desde la entrada del actual Gobierno, se han despidos a más de 47 mil personas que laboraban en el sector público.



La conferencia de prensa del FMLN, es vertida por la secretaria general adjunta (en medio), la secretaria del movimiento social, Carolina Rivas (derecha) y la secretaria nacional de comunicaciones Karen Ramos (izquierda). Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

to de la vida/alimentos y el desempleo, suman 44.9% de la población. En 2025, 9 de cada 10 personas perciben un estancamiento o un deterioro económico.

Para completar los gastos mensuales, los salvadoreños tienen que recibir ayuda de familiares, amigos o vecinos, piden prestado, hacen ventas, trabajan horas extras, dejan de comprar alimentos / medicinas o dejan de hacer algún tiempo de comida, según los datos del IUDOP.

“Es paradójica la realidad de nuestro país. Por un lado, te dicen que tenemos un sistema de salud y Educación que funciona, pero lo que tenemos son despidos masivos en áreas prioritarias del Estado (...) Hoy, como salvadoreño, no me van a dejar mentir, estamos pidiéndole a Dios que no se nos vaya a enfermar un familiar porque

tenemos cabalito (sic) el presupuesto ajustadito (sic) para llegar a fin de mes y eso es parte también de la incapacidad por la poca implementación de políticas públicas que ayuden a paliar la situación que vive nuestra gente”, sintetizó Funes.

Por ello, el FMLN, acompañará a los movimientos sociales que marcharán este primero de mayo, para exigir el respeto de la clase trabajadora.

“Es una marcha donde la clase trabajadora pide reivindicación de sus derechos conquistados que hoy lamentablemente han retrocedido de gran manera (...) Razones para marchar hay muchas: despidos, alto costo de la vida, persecución a los vendedores ambulantes, falta de oportunidades y entre otras situaciones que debemos de tener claridad que hay que exigir las independientemente de quién gobierne, son exi-

gencias que se deben de hacer y que se deben de cumplir por parte de los gobernantes”, concluyó Funes.

Carolina Rivas, secretaria de Movimiento Social, enfatizó que “no es una marcha por tradición, sino que es una marcha que nos llama por la necesidad de exigir nuestro derecho como pueblo. Hoy el dinero ya no alcanza, prácticamente se vive el día a día muy reducidamente. Precisamente, sobre este tema hay frustración también cotidiana porque trabajar se ha vuelto nada más sobrevivir en este país”. También, se marchará “por el futuro, nosotros rechazamos un futuro sombrío, un futuro sin oportunidades y desigual que no puede seguir nuestro país en estas condiciones. Necesitamos un empleo digno”.

La marcha que acompañará el FMLN saldrá desde la plaza Salvador del Mundo, a las 8 de la mañana. “Todo aquel que quiera salir a exigir, reclamar, denunciar y también a pedir soluciones ante tanta necesidad, el llamado está hecho para este 1 de mayo”.

Veteranos señalan impacto de recortes y nuevas funciones en el INABVE

Saúl Méndez
Colaborador

El Colectivo de Veteranos y Veteranas y Excombatientes del FMLN del departamento de San Salvador, en conjunto con el Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular, denunció que desde 2022 han observado una serie de cambios al interior del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE) que afectan a los beneficiarios de dicha institución.

Según Salomón Alfaro, vocero del colectivo, uno de los cambios que ha generado preocupación es la incorporación del Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONAIPD) y del Consejo Nacional Integral de la Persona Adulta Mayor (CONAIPAM). Indicó que, junto a estas entidades, se trasladaron competencias, programas, bienes y parte del perso-



El Presupuesto Anual ha impactado al INABVE, ya que para 2026 se realizó un recorte superior a los once millones de dólares en comparación con el presupuesto de 2025. Foto Cortesía

nal al INABVE, pero sin asignación presupuestaria.

Para Alfaro, esta integración implica la asunción de nuevas responsabilidades que modifican la finalidad para la cual fue creada la institución.

Detalló que el Presupuesto Anual ha impactado a la institución, ya que para 2026 se realizó un recorte superior a los once mi-

llones de dólares en comparación con el presupuesto de 2025.

“Esto ya está generando afectaciones en los beneficios, como el rubro de proyectos productivos, la mejora de vivienda y otros”, afirmó.

También explicó que la reforma a la ley permite que el INABVE contrate préstamos y otorgue líneas de crédito con intereses más

altos en comparación con los que ofrece con fondos propios, lo que afecta la economía de los beneficiarios.

“En la campaña electoral de 2018, Nayib Bukele se comprometió a aumentar la pensión en 300 dólares, cosa que no ha sucedido y esperamos que cumpla o que haya una mejora sensible”, exigieron.

Por otra parte, señaló que preocupa el cierre del padrón de veteranos, veteranas y excombatientes sin haber alcanzado el 100 % de incorporación de quienes cumplen con los requisitos, lo que les impediría acceder a su derecho a la pensión.

“A esta grave situación se suma el encarcelamiento de nuestros compañeros de la Alianza Nacional El Salvador en Paz, quienes permanecen en detención arbitraria y bajo condiciones que deterioran su salud y su vida”, denunciaron. “Frente a este grave escenario, en el que la población de veteranos y veteranas se ve afectada

por recortes, cierre de instituciones, promesas incumplidas y detenciones arbitrarias, exigimos la libertad inmediata de nuestros compañeros de la Alianza Nacional El Salvador en Paz, a quienes consideramos presos políticos de este régimen”, agregaron.

También exigieron que, tal como se prometió en la campaña electoral de 2018, se reintegren los 11 millones de dólares recortados a la institución, a fin de cumplir con los compromisos del Estado con la población de veteranos y veteranas.

Asimismo, hicieron un llamado a sus compañeros, compañeras y a la población en general a marchar este primero de mayo para exigir el cumplimiento de sus derechos junto a la clase trabajadora.

“Saldremos del Parque Cuscatlán a las 8 de la mañana”, concluyeron.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Diputados avalan transferir inmuebles a FONAVIPO en beneficio de familias de Puerto El Triunfo

La Comisión de Infraestructura y Desarrollo Territorial emitió dictamen favorable para aprobar la Ley Especial para la Transferencia de Inmuebles a favor del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO). Serán dos inmuebles para legalizar propiedades a favor de familias en el Puerto El Triunfo, en Usulután.

La ley en cuestión permitiría al Ministerio de Hacienda transferir dos inmuebles a FONAVIPO para que habitantes de la comunidad Barrio La Aduana, en el distrito de Puerto El Triunfo, Usulután Oeste, reciban sus títulos de propiedad.

La normativa busca establecer un procedimiento especial para que una vez transferidos los dos inmuebles a FONAVIPO, sean posteriormente legalizados y entregados gratuitamente a las familias de dicha comunidad.

La comunidad Barrio La

Aduana está ubicada en un terreno urbano en la intersección de la 1.ª avenida Sur, 3.ª calle Poniente y avenida Osegueda, en Puerto El Triunfo.

Este inmueble, propiedad del Ministerio de Hacienda, tiene una extensión total de 9,216.13 metros cuadrados, de los cuales 7,419.49 metros cuadrados están ocupados por las familias, según se dijo en la instancia legislativa este lunes. El inmueble está valorado en \$176,600 según Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda.

Asimismo, la comunidad utiliza un segundo terreno, correspondiente a un tramo al final de la avenida Francisco Osegueda, con una extensión de 1,573 metros cuadrados, valorado por \$29,900. Este espacio fue declarado en desuso por la alcaldía en febrero de 2023 y dejó de ser considerado de bien público para fa-



Este dictamen pasará este miércoles en la sesión plenaria ordinaria; la cual será aprobado por el resto de legisladores. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

cilitar su asignación a la comunidad.

Posteriormente, en julio de 2023, el Consejo de Ministros autorizó la transferencia de ambos inmuebles a FONAVIPO para su posterior entrega a las familias. La decisión fue ratificada en mayo de 2025 para luego dirigir la solicitud al Órgano Legislativo.

De aprobarse la ley, podrán ser beneficiarias las personas o familias que hayan ocupado los terrenos de forma continua durante al menos 10 años y tendrían acceso a programas de apoyo o créditos de FONAVIPO para mejorar sus viviendas, siempre que cumplan los requisitos establecidos.

El Ministerio de Hacienda

asumiría el pago de las deudas municipales pendientes del inmueble principal hasta la entrada en vigencia de la ley. A partir de ese momento, FONAVIPO continuaría con los trámites ante la alcaldía hasta completar la transferencia a las familias. Mientras que el Ministerio de Vivienda, en coordinación con FONAVIPO, realizaría un censo de beneficiarios y aprobaría la lotificación de los terrenos. Dicho ministerio, a través de la Dirección de Legalización de la Propiedad (DLP), también ejecutaría las mediciones, delimitación de lotes y gestiones ante el Centro Nacional de Registros (CNR) para su inscripción. El proceso de legalización, al ser declarado de interés social, estaría exento de impuestos, derechos registrales y otros costos, facilitando la transferencia de los inmuebles.

Madre colombiana denuncia irregularidades y presuntas presiones en proceso judicial contra su hijo en El Salvador



Sara Monroe

María Balbina Fernández, ciudadana colombiana, denunció una serie de presuntas irregularidades, intimidaciones y vulneraciones al debido proceso en el caso judicial de su hijo, quien permanece detenido en un centro penitenciario de Santa Ana desde septiembre de 2025.

Según el testimonio de Fernández, su hijo ingresó a El Salvador como turista y fue capturado el 17 de septiem-

bre de ese mismo año, luego de haber recibido y entregado una suma de dinero a petición de un conocido. La madre sostiene que el joven desconocía cualquier vínculo de ese dinero con actividades ilícitas y asegura que no tiene relación con estructuras criminales en el país.

“Mi hijo vino como turista, no tiene nada que ver con lo que está pasando aquí. Él solo hizo un favor sin saber el contexto”, afirmó Fernández, quien llegó a El Salvador días después de la detención para intentar brindar

apoyo legal y humano a su hijo.

El detenido fue trasladado inicialmente a, “Penalito” y posteriormente al penal de Santa Ana, donde permanece recluso. De acuerdo con la madre, el proceso judicial ha estado marcado por cambios en la tipificación del delito, pasando de supuestas agrupaciones ilícitas a una acusación por extorsión, lo cual —según ella— genera incertidumbre sobre la base probatoria del caso.

Fernández también señaló que ha enfrentado múltiples dificultades para garantizar una defensa legal adecuada. Inicialmente contrató a un abogado, pero posteriormente cambió de representación tras inconsistencias en el proceso. Más recientemente, un grupo de abogados que llevaba el caso le comunicó su decisión de renunciar, argumentando sentirse “coartados” y presionados.

“Nos dijeron que habían llegado personas a sus casas, que

los estaban vigilando y que no se sentían seguros para continuar con la defensa. Eso nos deja completamente desprotegidos”, relató.

La denunciante afirma que estos hechos podrían constituir actos de intimidación que afectan no solo la defensa técnica del imputado, sino también las garantías del debido proceso.

Asimismo, expresó temor por su propia seguridad, señalando que ha percibido situaciones que considera sospechosas durante su estancia en el país.

En cuanto a las condiciones de detención, Fernández manifestó preocupación por el estado físico de su hijo, a quien describe como visiblemente deteriorado. También cuestionó el trato recibido durante una audiencia reciente, donde —según su versión— no se le permitió acercarse ni interactuar adecuadamente con el imputado.

Ante esta situación, la madre

ha buscado apoyo en la embajada de Colombia y la cancellería de su país, instituciones que le han facilitado permisos para visitar al detenido en varias ocasiones. Sin embargo, considera que la asistencia ha sido limitada frente a la complejidad del caso.

Organizaciones de derechos humanos en El Salvador han señalado en reiteradas ocasiones la importancia de garantizar el respeto al debido proceso, especialmente en contextos donde se reportan capturas vinculadas a delitos graves o en el marco de medidas extraordinarias de seguridad. Hasta el momento, las autoridades salvadoreñas no se han pronunciado públicamente sobre este caso en particular.

“Solo pido justicia y que se respete el derecho de mi hijo a defenderse. No pedimos privilegios, solo un proceso justo”, concluyó.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Combustibles registran quinto incremento consecutivo

Los precios de los combustibles subirán \$0.07 para la próxima quincena según informó la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas. Este es el quinto incremento consecutivo.

Los nuevos precios de referencia subirán en todo el país y en todas las gasolinas, \$0.07. El Diésel costará en las tres zonas del país, \$4.37. La gasolina Regular costará \$4.30 en la zona central y \$4.31 en la zona occidental y oriental. Mientras que la gasolina Superior costará \$4.63 en la zona central y \$4.64 en la zona occidental y oriental.

La gasolina superior, regular y diésel han subido \$0.86, \$0.76, y \$0.91, respectivamente en comparación con lo que costaba el 2 de marzo; desde

entonces, se han incrementado en 5 ocasiones. Los nuevos precios de referencia, estará vigentes desde este martes 28 de abril, hasta el 11 de mayo de 2026.

La DGHM señala que el aumento en los precios de los combustibles se ven afectados por diferentes factores; tales como la tensión en el estrecho de Ormuz que aumenta la prima de riesgo de los hidrocarburos de Oriente Medio, manteniendo alzas en los precios internacionales

Las amenazas en el Mar Rojo y el Estrecho de Bab el-Mandeb por parte de los Huties en Yemen que genera presión al alza en los precios de los hidrocarburos. Otro de los factores es la disminución sostenida de

inventarios de gasolina y diésel en Estados Unidos reportado por la Agencia Internacional de Energía (AIE), lo cual, genera tensión al alza en los precios internacionales.

Pese a que este martes entra en vigor un quinto aumento en los precios de los combustibles, Nuevas Ideas no ha querido legislar sobre el tema, a pesar que existen propuestas en la Asamblea para aliviar el bolsillo de los salvadoreños.

El 15 de abril, luego de que los combustibles se incrementaran hasta \$0.27, la diputada de ARENA, Marcela Villatoro propuso suspender el cobro de IVA en los combustibles durante tres meses; sin embargo, Nue-

vas Ideas negó sus votos.

“Hemos visto el alza que hay en este momento con los combustibles y esto es algo no solo dentro de nuestro país, sino que es algo que está pasando a nivel

mundial; es una queja constante de la población salvadoreña y hemos visto otros Congresos de países vecinos como en Honduras o Guatemala de que han aprobado disposiciones para apoyar la economía también de sus ciudadanos”, planteó Villatoro; sin embargo, la propuesta fue rechazada.



Conductores se abastecen de gasolina horas antes que entren en vigor los nuevos precios de referencia. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

Hezbollah promete enfrentarse a Israel y liberar “cada centímetro” de los territorios ocupados

TEHERÁN/
Tasnim

El secretario general de Hezbollah, el jeque Naim Qassem, rechazó las conversaciones directas planeadas por el gobierno libanés con el régimen israelí, calificándolas de “grave pecado” que desestabilizará el Líbano, al tiempo que prometió poner fin a la ocupación israelí del sur del Líbano.

El jeque Qassem declaró el lunes que Hezbollah no renunciará a sus armas y que la gente

regresará a sus tierras, prometiendo que las tropas israelíes no permanecerán en “ni un solo centímetro de nuestra tierra ocupada”.

“Rechazamos categóricamente las negociaciones directas con Israel, y quienes están en el poder deben saber que sus acciones no beneficiarán ni al Líbano ni a ellos mismos”, dijo Qassem en un comunicado, según informó Naharnet.

El secretario general de Hezbollah hizo un llamamiento a las autoridades libanesas para que “den marcha atrás en su grave peca-

do que está sumiendo al Líbano en una espiral de inestabilidad”.

“Estas negociaciones directas y sus resultados son como si no existieran para nosotros, y no nos conciernen en lo más mínimo”, afirmó, y añadió: “Continuaremos nuestra resistencia defensiva por el Líbano y su pueblo”.



“Por mucho que nos amenace el enemigo, no retrocederemos, no nos do- blegaremos y no seremos derrotados”, subrayó el jeque Qassem.

Qalibaf afirma que Estados Unidos se está quedando sin opciones en el enfrentamiento económico con Irán

TEHERÁN/
Tasnim

El presidente del Parlamento iraní, Mohammad Baqer Qalibaf, afir-

mó que Estados Unidos ha agotado gran parte de su influencia en la confrontación económica con Irán, argumentando que Teherán

aún conserva importantes “cartas” que jugar.

En una publicación en su cuenta de X el domingo por la noche, Qalibaf describió las “cartas de juego económicas” de ambas partes, desestimando las afirmaciones de los funcionarios estadounidenses sobre su dominio.

Presentó una ecuación que comparaba las herramientas de Irán en materia de oferta —incluidos el estrecho de Ormuz, el estrecho de Bab el-Mandeb y los oleoductos— con las medi-

das estadounidenses en materia de demanda, como la liberación de reservas estratégicas de petróleo, la gestión de la demanda y los ajustes de precios previstos.

Señaló que algunas de las opciones de Irán siguen sin utilizarse, mientras que Estados Unidos ya ha desplegado o utilizado parcialmente varias de sus herramientas.

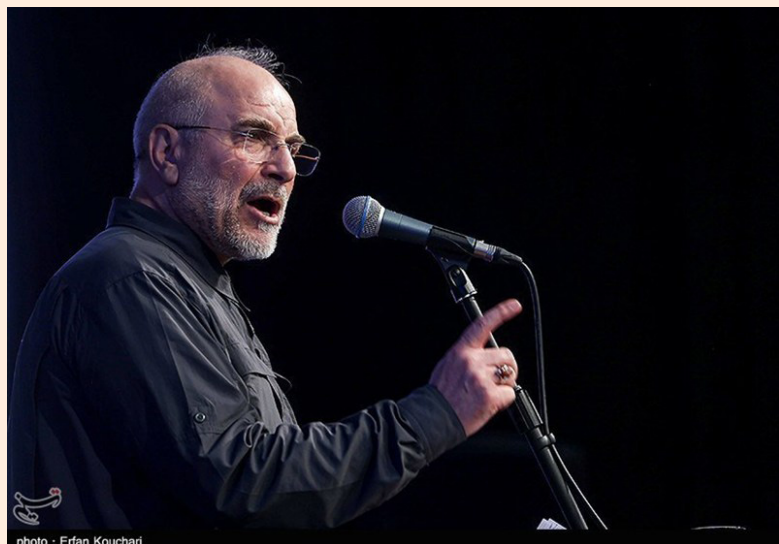
“Presumen de las cartas. Veamos: Cartas de oferta = Cartas de demanda

SOH (parcialmente jugado)+BEM (sin jugar)+Pipelines (sin jugar)= Liberación de inventario (jugado)+Destrucción

de demanda (parcialmente jugado)+Más ajuste de precio (próximamente)”, escribió Qalibaf.

Tras destacar las limitaciones económicas de Estados Unidos, añadió que también hay que tener en cuenta el aumento de la demanda energética durante la temporada de vacaciones de verano, a menos que Washington pretenda “cancelarla”.

“¡Añadan las vacaciones de verano a la derecha, a menos que quieran cancelarlas para Estados Unidos!”, dijo el presidente del Parlamento iraní





OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCAÑO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA.

A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CaONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación).

SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN

Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.

En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

(S.R.A.G.)



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante tí vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío.

Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampárame y condúceme a la gloria celestial Amén.

Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

(S.R.A.G.)

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal.

Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo.

Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Tí, por mayor que sea la ilusión material.

Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua.

Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

(S.R.A.G.)

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

(S.R.A.G.)

¡Publica tus edictos en Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: ventas@diariocolatino.com

O llámanos al: 2222 1009 / 2271-0971

Síguenos en redes sociales o en la página web: www.diariocolatino.com



Diario  Latino

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

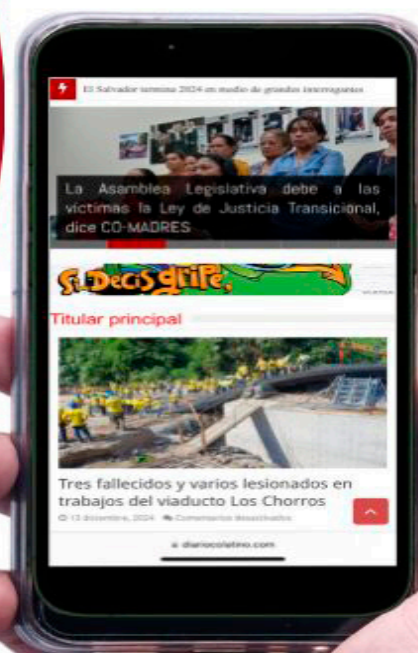
¡CONTÁCTANOS!



ventas@diariocolatino.com



www.diariocolatino.com



OTRA ABERRACIÓN DEL RÉGIMEN: LOS JUICIOS COLECTIVOS

Luis Arnoldo Colato
Hernández
Educador

La justicia penal categoriza los delitos de acuerdo con su gravedad, buscando mantener el orden público y la seguridad ciudadana mediante su prevención, pero también median-do la sanción.

Para lograrlo se sirve del aparato de justicia y sus conexos, proyectando con su presencia la certeza de que cualquier acción dirigida a quebrar la convivencia social, será sancionada expeditamente, individualizando a los responsables de este o aquel delitos contra las personas, la propiedad, o el estado mismo, estableciendo el grado de gravedad y la malicia con que actuaron, y sus efectos en la sociedad.

Lo referido arriba es por supuesto lo que se espera, lo deseable, que,

lamentablemente se opone a lo que se es en nuestra realidad.

Nuestra realidad jurídica penal es en contra posición, penosa, pues está montada sobre la arbitrariedad propiamente dicha, derivando en otra expresión de la injusticia que como sociedad padecemos.

Ahora mismo por ejemplo, entre el 37 y el 40% de los detenidos en el marco del estado de excepción decretado para contener la violencia desatada por las pandillas, de los alrededor de 90,000 encarcelados en el mismo, son por la evidencia recabada, detenidos arbitrariamente [Oficina de DDHH/UN], entre los cuales, los 500 asesinados mediando la tortura reconocido por el fiscal general, hasta en un 97% del total carecían de antecedentes penales, agravado porque no se les probó ningún delito, lo que vuelve sus ejecuciones, asesinatos políticos, que podrían ser hasta 3,000.

En contraposición, el mismo fiscal general no los investiga, como tampoco los graves indicios de corrupción del régimen.

Todos vemos como, del modo más descarnado, el círculo presidencial se ha hecho de fortunas verdaderamente escandalosas a todas luces, mientras todas las entidades crediticias multilaterales internacionales lo señalan, acusando además como este es el régimen que de más recursos financieros se hizo mediante empréstitos, sin que sirvan a los propósitos

por los que se tramitaron.

Esa descarada parcialidad aunada a la ilegalidad, corruptela y mitomanía conque ejerce el régimen, es el telón de fondo para otro yerro del mismo: los procesos penales colectivos.

Estos están formalmente dirigidos en su mayoría contra el actuar de las pandillas, si bien se procesan también de carácter común.

Pero, adelantados en masa, al por mayor, en equipo.

La justificación del régimen se sustenta en que los delitos por los que los procesa son una suerte de coparticipación, por lo que se hace así para ahorrar recursos.

Empero, la individualización es la piedra angular del proceso porque establece causales y sanciones.

Dicho así, lo que vemos en realidad es otro show del régimen dirigido a encubrirse, distrayendo la atención pública mientras evade investigarse.

Eventualmente cuando la legalidad retorne, muchos procesados oportunistas responsables de delitos podrán evadirse, demostrando no sólo la parcialidad del proceso, también como se los utilizó para que el régimen evada sus responsabilidades.

Así, no solo la justicia se verá impedida, también el erario público y la confianza, porque es otro yerro acumulado por el régimen, más los costes implicados.

Diario Latino

135 años Informádate y seguimos

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, facebook.com/
diariocolatinoderl
@DiarioColatino

Francisco Elías Valencia
Director General
Teléfono: 79302359

Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com
ventas@diariocolatino.com